



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura

DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO

Por disposición de la SUNEDU ya no se emite el Carné Universitario correspondiente al Semestre Académico 2021-II, por lo que, se recomienda al alumno matriculado realizar su trámite indicando en su solicitud que se emita el duplicado del Carné Universitario correspondiente al año 2022.

Para solicitar el duplicado de Carné Universitario, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Presentar solicitud virtual al correo de la Oficina de Registros Académicos, registros_acad_fia@usmp.pe
- b) Voucher de pago por este derecho de S/. 26.00
- c) Presentar denuncia policial original escaneada
- d) DNI original escaneado (anverso y reverso)

Nota:

Para fines de conocer si su Carné Universitario fue emitido puede consultar al enlace de la SUNEDU: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> y seleccionando la opción **“Estado de mi carné universitario”**.

El carné universitario 2022 tendrá vigencia de un año a partir de su fecha de expedición.

OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS